

28 de Junio a las doce horas en primera convocatoria y al día siguiente, 29 de Junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita, previa solicitud, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Lara Pérez.—25.645.

CONSTRUCTORA Y ORGANIZADORA INDUSTRIAL, S. A. (COISA)

Convocatoria Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, c/ Emiliano Barral, núm. 16, local 7, el lunes día 21 de junio de 2004, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2003, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Emiliano Barral, núm. 16, local 7, de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los Sres. accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta, todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente registro de acciones nominativas, con una antelación mínima de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo, D.^a M.^a Dolores Colomina Huelmo.—27.289.

CONSULTORÍA Y PATROCINIO TÉCNICO DE EMPRESAS, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta General ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el próximo día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas de su tarde, en Avenida Manoterías, 50, Madrid, y a la misma hora y lugar el siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de tratar de los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, así como censura de la gestión social

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán examinar en la sede social las Cuentas Anuales que serán sometidas a aprobación de la Junta y los Informes de los Auditores de Cuentas, conforme a los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedad Anónima, o solicitar y obtener de forma gratuita e inmediata el envío de los expresados documentos.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—Ignacio Mateos Rodríguez, Administrador único.—25.076.

CONTROL DE SOCIEDADES, S.L. Sociedad unipersonal

Que la Junta General de 30 de abril de 2004 acordó la disolución sin liquidación de la sociedad con cesión global de su Activo y Pasivo a favor de «K.L. Aluminio, S.L. Sociedad Unipersonal». Los acreedores de ambas sociedades podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio de la sociedad, pudiendo oponerse al mismo en el plazo de un mes.

Valladolid, 20 de mayo de 2004.—El Administrador único, Fernando Posadas Moyano.—25.658.

CORPORACIÓN ALIMENTARIA QUALITY, S. A.

Desconvocatoria y nueva convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se informa a los señores accionistas de la desconvocatoria de la reunión de Junta general ordinaria que se iba a celebrar en el domicilio social, sito en Cádiz, Recinto Interior de la Zona Franca de Cádiz, vía Finlandia, s/n, el próximo día 2 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 3 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, convocándose nuevamente Junta General Ordinaria en el domicilio social, sito en Cádiz, Recinto Interior de la Zona Franca de Cádiz, vía Finlandia, sin número, el próximo día 17 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 18 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y Propuesta de Aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión de los Administradores durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Modificación del artículo 20 de los Estatutos Sociales a los efectos de incluir la duración del cargo de Administrador.

Cuarto.—Ratificación de la revocación del nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad, conforme a lo previsto en el artículo 153.3 del Reglamento del Registro Mercantil.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros, con objeto de dar cumplimiento a lo requerido el 20 de mayo de 2004 por uno de los accionistas.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, su elevación a público.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Cádiz, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Miguel Osuna Molina.—27.179.

Anexo

Se informa a los señores accionistas que la documentación relativa a esta Junta general se encuentra a su disposición en el domicilio de la sociedad.

COSTA PARADISO, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en calle Jara, número 31, 5.^a planta, de Cartagena, el día 28 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación de presupuesto para el año corriente, y para el año 2005.

Cuarto.—Transformación de las acciones al portador en acciones nominativas, reenumeración y adjudicación de las nuevas acciones y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y especial del texto estatutario que se somete a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 21 de mayo de 2004.—El Secretario-Consejero Delegado de Costa Paradiso, S.A. Fdo.: Juan José Pedreño Muñoz-Delgado.—24.940.

COSTA PARADISO, S. A. Y COMPAÑÍA SOCIEDAD EN COMANDITA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en calle Jara número 31, 5.^a planta de Cartagena, el día 28 de Junio de 2004 a las 11,00 horas en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación de presupuesto para el año corriente, y para el año 2005.

Cuarto.—Transformación de las acciones al portador en acciones nominativas, reenumeración y adjudicación de las nuevas acciones y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y especial del texto estatutario que se somete a la aprobación de la junta.

Cartagena, 21 de mayo de 2004.—El Secretario-Consejero Delegado de Costa Paradiso, S.A. y Compañía Sociedad en Comandita, Juan José Pedreño Muñoz-Delgado.—24.942.